



Ayuntamiento de Briviesca

OPEN DE ESPAÑA DE DESCENSO DHI PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID

Un año más Briviesca se será sede una prueba de descenso DH y lo hará dentro del Open de España de la R.F.E.C.

El circuito de Briviesca es una mezcla de circuito natural y circuito urbano, comenzando en el Monte de los Pinos y finalizando en la C/Eras de Burgos.

Este año debido al Covid-19 la prueba estará condicionada a la normativa aplicable en ese momento, motivo de este protocolo.

OBJETO:

El objetivo de este protocolo es reducir al mínimo la posibilidad de contagio por COVID19 de los participantes, voluntarios, colaboradores, así como del público.

Todos los participantes deben de ser conocedores de la Guía de Buenas Prácticas que tiene publicada la RFEC en relación con la presencia y participación en competiciones generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID 19.

Los participantes deben cumplir dichas directrices y seguir las recomendaciones que se contengan en dicha guía, así como las instrucciones que sean dadas por las Autoridades Sanitarias, Deportivas o Personal de Organización presentes en la competición, en relación con las medidas para evitar contagios por COVID 19.

MEDIDAD PREVENTIVAS

1. La inscripción será OBLIGATORIA de forma online, a través de la web de la F.C.C.yL. y el día de la prueba se confirmarán las inscripciones físicamente de forma individual.





Ayuntamiento de Briviesca

2. La entrega de dorsales se realizará en el exterior, en una carpa habilitada para tal efecto, manteniendo las distancias de seguridad obligatorias.

Se creará un circuito unidireccional para facilitar la entrega de los dorsales.

3. Participantes, organizadores, voluntarios y colaboradores deberán adjuntar la declaración responsable. Los participantes lo harán al realizar la inscripción adjunta en la web en el apartado "DOCUMENTOS".

Asimismo deberán entregar el documento de Trazabilidad incluido en el protocolo de la Federación de ciclismo.

4. Participantes, organizadores, voluntarios y colaboradores se comprometen a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciesen síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio por COVID 19.

5. Todas las personas deberán cumplir con la legislación vigente, tanto de uso de mascarilla como de distanciamiento social.

6. La participación de corredores ha sido establecida en 200 corredores.

7. Es obligatorio el uso de mascarilla durante los remontes, entrega de dorsales, reuniones técnicas, etc.

Justo antes de comenzar la competición podrán retirarse la mascarilla, llevándola siempre consigo por si hubiera algún accidente, reagrupamiento...

8. Los deportistas no podrán compartir alimentos, bebidas o similares.

9. Todos los equipos tendrán acotado un espacio suficiente para la preparación de sus corredores y bicicletas, al que no tendrán acceso nada más que los componentes del equipo, corredores y técnicos, teniendo prohibido el acceso a cualquier otra persona ajena.

10. Para la salida se marcarán zonas de espera que garanticen la distancia mínima obligatoria.

11. El Organizador se reserva el derecho a negar la participación de cualquier ciclista si no se cumplieran las normas de Seguridad frente al COVID 19.

12. Las reuniones técnicas previas a la prueba se celebraran al aire libre respetando las medidas de seguridad.

13. Se acotará pasada la línea de meta, una zona de avituallamiento individual para los corredores y personal de la prueba.





Ayuntamiento de Briviesca

14. Se habilitarán contenedores para la retirada de los residuos de los avituallamientos de los participantes.
15. No se habilitarán vestuarios para los participantes.
16. Se habilitarán zonas higiénicas con geles o pulverizadores hidroalcohólicos a disposición de todos los participantes, voluntarios y colaboradores.
17. Tanto en la zona de salida cronometrada, como en los vehículos de remonte habrá pulverizadores hidroalcohólicos a disposición de todos los participantes.
18. Todas las medidas irán enfocadas a evitar aglomeraciones, tanto de espectadores como de acompañantes.
Tanto organización como voluntarios se encargarán de evitar la aglomeración de espectadores, especialmente en la zona de meta.
Se creará un grupo de voluntarios encargados exclusivamente de evitar dichas aglomeraciones.
19. Los espectadores deberán mantener en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros y será obligatorio el uso de mascarillas.
20. Todas las personas deben extremar la limpieza de manos, no tocarse cara, ojos ni nariz, no saludarse con contacto, toser en la flexura del codo y mantener la higiene respiratoria.
21. Se colocará cartelería con información tanto de medidas preventivas como de pautas a seguir por los asistentes a la competición, además se recordará por megafonía a todos los asistentes de todas las medidas sanitarias y de protección que se deben seguir.
22. Todos los ocupantes de los vehículos de remonte, de jueces o servicios sanitarios deberán usar mascarilla obligatoriamente.
23. La prensa tendrá un sitio habilitado manteniendo la distancia de seguridad.
24. La entrega de premios se realizará garantizando las distancias de seguridad entre los asistentes.

Briviesca, en la fecha de firma al margen

Sergio Elvira Ruiz

Director Ejecutivo de la prueba.

